UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Medicina

Ampliación del Plazo para La solicitud de Compensación Curricular

02/09/2020

Por parte del VICERRECTORADO DE DOCENCIA, se acuerda:



Ampliar el plazo para la solicitud de compensación curricular regulado en el apartado 6.2 del calendario de plazos y periodos académicos y administrativos de los títulos de Grado para el curso 2019/2020 hasta el día 14 de septiembre de 2020.

Documento completo del Vicerrectorado

Copyright© 2026 Universidad de Granada